

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22645 *Resolución de 30 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Benalúa (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 201, de 22 de octubre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Benalúa, 30 de octubre de 2025.—El Alcalde, Manuel Martínez Sánchez.